

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 027
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014-47571	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO GOMEZ VALENCIA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-141226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS YESID GONZALEZ LEON	TRAVEL CENTER S.A.S.	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-227860	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MAURICIO CAICEDO ROMERO	AVIATUR S.A.	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-26567	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE PRIETO GOENAGA	OCTOPUS TRAVEL LTDA	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 027
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-50955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLIMACO SANCHEZ	IVAN BOTERO GOMEZ S.A	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-9328	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARÍA DEL CARMEN IBARRA MARINEZ	MUEBLES JAMAR S.A.	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-99762	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	RESTREPO VILLEGAS JOSE LESTER DE SAN NICOLAS propietario del establecimiento de comercio ESTACIÓN DE SERVICIO VILLA GRANDE LAS VEGAS	DIECINUEVE (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-259034	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO MESA PULGARIN Y NATALIA ZULUAICA BETANCUR	ADQUIRIR S.A.S., LC ARANGO ARANGO S.A. Y CONCRETO S.A.S.	DIECINUEVE (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 027
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-273208	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ANDRES PINZÓN FONSECA	DAIMLER COLOMBIA S.A.	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-239735	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ENRIQUE SANCHEZ MANCO	SERVIENTREGA S.A.	DIECINUEVE (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-250310	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAHIR PATIÑO RICARDO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-249543	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MARCELA PINILLA FERNANDEZ	MUEBLES JAMAR S.A. "M.J. S.A."	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-244840	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVAN REINEL PADILLA MORENO	MUEBLES JAMAR S.A.	DIECINUEVE (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 027
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-218871	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO POSADA SALAZAR	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-245145	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO JARAMILLO NIEVES	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA	DIECINUEVE (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-182717	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	UNIESPECIALES S.A.S.	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-211763	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JIMENA RAMIREZ ECHEVERRI	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-238746	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESSICA SURLEY BEDOYA GALLEGO	ALMACENES FLAMINGO S.A.	DIECINUEVE (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 027
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2015-197006	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS HUMBERTO DAZA PÁEZ	CARRAZOS S.A.S. y METROKIA S.A.	DIECINUEVE (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
-------------	------------------------	---------------------------	---------------------------------	---	--	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **22 DE FEBRERO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **22 DE FEBRERO DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria Ad Hoc